

Plan 396 GRADO DE HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MUSICA

Asignatura 40105 ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OB

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

Generales:

- CG.1 Comprender el concepto de cultura como producto de los grupos sociales y como creación interactiva entre el hombre la historia y el medio.
- CG.2 Adquisición de un conocimiento básico de las principales líneas de pensamiento antropológico. Con especial hincapié en los procesos de cambio y las líneas generales que operan en todos los grupos sociales.
- CG.3 Adquisición de los conocimientos necesarios para que el alumno pueda entender las ciencias de la música desde una perspectiva holista cultural y fomentar el respeto de la multiculturalidad y los valores ajenos.
- CG.4 Desarrollo de las habilidades necesarias para utilizar los principales métodos, técnicas e instrumentos del antropólogo así como de la habilidad para el manejo de recursos de búsqueda, identificación, selección y recogida de información para su utilización en el estudio e investigación.
- CG.5 Adquisición del conocimiento básico de los conceptos, categorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación antropológica,
- CG.6 Desarrollo de las habilidades necesarias para expresarse con claridad y coherencia, tanto por escrito como verbalmente, utilizando correctamente la terminología propia de la disciplina.

Específicas:

- CE.1 Habilidades para desarrollar el conocimiento crítico de la sociedad
- CE.2 Capacidad de lectura, interpretación y síntesis de documentos escritos, orales y materiales..
- CE.3 Posibilidad para llevar a cabo análisis e interpretaciones de los estudios prácticos de Antropología.
- CE.4 Conocimiento de la metodología de documentación, contextualización, interpretación y transmisión de la acción social y cultural, que es el fundamento de la materia.
- CE.5 Desarrollo, a través de la Antropología Aplicada, de técnicas para poder aplicar sus conocimientos a la elaboración de proyectos.
- CE.6 Capacidad crítica y analítica para conocer y aceptar la interculturalidad y la diversidad como parte importante de la formación de nuestra identidad.
- CE.7 Capacidad para estudiar las características las identidades personales y grupales de los grupos sociales investigados.
- CE.8 Desarrollo de las habilidades necesarias para realizar un trabajo de investigación en todas sus etapas.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Conocer los conceptos básicos de la Antropología social y cultural y su aplicación para el análisis de la sociedad a través de la Historia y ciencias de la música.
 - Conocer los mecanismos a través de los cuales se crean los documentos y se elevan a la categoría de primarios o secundarios.
 - Conocer los mecanismos que los antropólogos han utilizado y utilizan para la creación de sus discursos, y su proyección social.
 - Leer e interpretar documentos escritos, orales y materiales de carácter antropológico.
 - Elaborar proyectos del Patrimonio Etnomusicológico como recurso utilizando técnicas de la Antropología Aplicada.
 - Conocer la Cultura en sus aspectos de multilocalidad, y transculturalidad.
 - Conocer la metodología de documentación, contextualización, interpretación y transmisión de la acción social y cultural.

- Conocer, respetar y aceptar la interculturalidad y la diversidad como parte importante de la formación de nuestra identidad.
- Conocer las características de las identidades personales y grupales de los grupos sociales investigados.

Contenidos

- Denominación de las ciencias antropológicas. La Antropología como Ciencia.
- La identidad cultural y su reflejo en las manifestaciones sociales.
- Cultura, interculturalidad y globalidad.
- Antropología aplicada.
- Ciencia y Creencia
- Sociedad y economía.
- Sociedad, política y poder.
- Tradición oral y manifestaciones de la cultura inmaterial.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

La metodología docente combina las exposiciones de temas teóricos con la investigación y realización de trabajos de investigación y los seminarios, talleres y exposiciones, Además se invitará a especialistas en algunos temas a dar alguna lección magistral y/o a enseñar a trabajar en temas muy puntuales.

Criterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Participación en las clases teóricas y en las actividades programadas

10%

Se valorará la asistencia y participación en los seminarios y las intervenciones razonadas en las clases demostrando el conocimiento de la bibliografía recomendada en cada tema. Será necesario haber participado al menos en el 60% de los seminarios para poder aprobar y hacer la media. En segunda convocatoria esta actividad obtendrá la misma calificación que la obtenida en la primera, pero no será necesario el 60% para la media.

Trabajo de investigación tutelado y exposición en clase.

Examen teórico y práctico

90%

1.- Trabajo : 45% de la nota: desarrollo mediante el método científico de un tema tutelado elegido CON LA PROFESORA entre los del temario (no se puede elegir sin su visto bueno):

- Desarrollo TUTELADO del trabajo: 15%.
- Exposición en clase de la investigación: 15%.
- Exposición resumida del desarrollo del trabajo en el examen: 15%.

2.- 45% de la nota: desarrollo de uno de los temas impartidos en los seminarios, en las conferencias y en el temario desarrollado en clase. En el examen se propondrán dos y se elegirá uno.

Es necesario obtener al menos una calificación de 4 sobre 10 en el examen para poder hacer la media.

8.

Consideraciones finales

- En la evaluación final se considerará el trabajo y esfuerzo individual en los campos ya explicitados, así como la participación activa en todas las actividades.
- No se admiten teléfonos móviles conectados ni en clase ni a la hora de realizar los exámenes.
- Durante el desarrollo del examen, cualquier instrumento digital y/o "inteligente" ha de estar apagado y fuera de la zona de las mesas y sillas ocupadas por los alumnos.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Participación en las clases teóricas y en las actividades programadas

10%

Se valorará la asistencia y participación en los seminarios y las intervenciones razonadas en las clases demostrando el conocimiento de la bibliografía recomendada en cada tema. Será necesario haber participado al menos en el 60%

de los seminarios para poder aprobar y hacer la media. En segunda convocatoria esta actividad obtendrá la misma calificación que la obtenida en la primera, pero no será necesario el 60% para la media.

Trabajo de investigación tutelado y exposición en clase.

Examen teórico y práctico

90%

1.- Trabajo : 45% de la nota: desarrollo mediante el método científico de un tema tutelado elegido CON LA PROFESORA entre los del temario (no se puede elegir sin su visto bueno):

- Desarrollo TUTELADO del trabajo: 15%.
- Exposición en clase de la investigación: 15%.
- Exposición resumida del desarrollo del trabajo en el examen: 15%.

2.- 45% de la nota: desarrollo de uno de los temas impartidos en los seminarios o en las conferencias en clase. En el examen se propondrán dos y se elegirá uno.

Es necesario obtener al menos una calificación de 4 sobre 10 en el examen para poder hacer la media.

8.

Consideraciones finales

• En la evaluación final se considerará el trabajo y esfuerzo individual en los campos ya explicitados, así como la participación activa en todas las actividades.

- No se admiten teléfonos móviles conectados ni en clase ni a la hora de realizar los exámenes.
- Durante el desarrollo del examen, cualquier instrumento digital y/o "inteligente" ha de estar apagado y fuera de la zona de las mesas y sillas ocupadas por los alumnos.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Participación en las clases teóricas y en las actividades programadas

10%

Se valorará la asistencia y participación en los seminarios y las intervenciones razonadas en las clases demostrando el conocimiento de la bibliografía recomendada en cada tema. Será necesario haber participado al menos en el 60% de los seminarios para poder aprobar y hacer la media. En segunda convocatoria esta actividad obtendrá la misma calificación que la obtenida en la primera, pero no será necesario el 60% para la media.

Trabajo de investigación tutelado y exposición en clase.

Examen teórico y práctico

90%

1.- Trabajo : 45% de la nota: desarrollo mediante el método científico de un tema tutelado elegido CON LA PROFESORA entre los del temario (no se puede elegir sin su visto bueno):

- Desarrollo TUTELADO del trabajo: 15%.
- Exposición en clase de la investigación: 15%.
- Exposición resumida del desarrollo del trabajo en el examen: 15%.

2.- 45% de la nota: desarrollo de uno de los temas impartidos en los seminarios o en las conferencias en clase. En el examen se propondrán dos y se elegirá uno.

Es necesario obtener al menos una calificación de 4 sobre 10 en el examen para poder hacer la media.

8.

Consideraciones finales

• En la evaluación final se considerará el trabajo y esfuerzo individual en los campos ya explicitados, así como la participación activa en todas las actividades.

- No se admiten teléfonos móviles conectados ni en clase ni a la hora de realizar los exámenes.
- Durante el desarrollo del examen, cualquier instrumento digital y/o "inteligente" ha de estar apagado y fuera de la zona de las mesas y sillas ocupadas por los alumnos.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Cañón, lector de DVD, ordenador con puerto USB, pizarra electrónica y posibilidades de vídeo-conferencias

Horario de tutorías, Lunes de 11 a 12. Martes de 11 a 14. Jueves, de 11 a 13..

Calendario y horario

2º cuatrimestre.

Pendiente de la elaboración de los horarios por parte del decanato.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Clases teóricas magistrales: 30 horas presenciales: Exposición teórica de los contenidos del programa de la asignatura. Durante las clases se expondrá la materia con métodos audiovisuales, y se proporcionará la bibliografía complementaria. Serán clases participativas, en las que se valorará la atención y la intervención del alumno.

Clases prácticas: 10 horas presenciales: Realización de las prácticas propias asociadas a los contenidos teóricos de la asignatura, entre las que se cuentan algunas conferencias y trabajos de investigación.

Seminarios: 10 horas presenciales durante las que se impartirán conferencias sobre la temática de la asignatura y se debatirá sobre las mismas. Al finalizar habrán de presentarse los trabajos pertinentes sobre dichos seminarios.

Tutorías grupales: 5 horas, en grupos menores de 10 alumnos.

Evaluación: 5 horas en las convocatorias de junio y julio.

60 horas no presenciales, que el alumno dedicará al Estudio y trabajo autónomo individual

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

M^a de las Mercedes Cano Herrera.

mercedescanoherrera@yahoo.es

983 423 000, ext. 4234.

Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas, despacho 11.

Profesora Titular de Antropología Social.

Fue directora del Departamento de Prehistoria, y del Aula de Folklore de la Universidad de Valladolid. Asesora para el establecimiento de un museo en el Monasterio de la Santa Espina.

Es directora de la sección de Cultura Tradicional del Secretariado de Publicaciones y del Seminario de Patrimonio Ibero-americano de la Universidad de Valladolid. Directora por la UVa del Master Interuniversitario en Antropología de Iberoamérica Directora de tres proyectos de Gestión del Patrimonio Cultural. Miembro de cuatro Consejos Asesores de la Junta de Castilla y León. Miembro del Centro Tordesilla de Relaciones con Iberoamérica, y de la Asociación Iberoamericana de Antropología.

Ha publicado más de 70 obras y participado en proyectos subvencionados, cuatro de ellos como investigador principal. Actualmente forma parte de varios GIR, proyectos I+D y Grupos de Excelencia.

Sus líneas de investigación en la actualidad son, siempre dentro de la Antropología Social: 1/ Construcción de la identidad. 2/ Patrimonio. 3/ Nuevos Movimientos Sociales. 4/ Interculturalidad. 5/ Movimientos Migratorios. 6/ Pueblos originarios.

Algunas publicaciones:

La Artesanía en Castilla y en León. Ed. Castilla Ediciones. Col. Nueva Castilla, nº12. 110 pags. Valladolid, 1988.

Exvotos y promesas en Castilla y León, en "La Religiosidad Popular. III. Hermandades, Romerías y Santuarios".

Sevilla, 1987. Anthropolos. Vol III.pp. 391-403. Editorial Anthropolos-Fundación Machado. Barcelona, 1.987.

Caminos y Quehaceres. Centro de Cultura Tradicional. Diputación de Salamanca Col. "Páginas de tradición", nº

Hombre y mujer en la cultura tradicional española. Cuadernos de Cultura y Civilización Hispánica. Ed. Actas, nº 20. 2002.

El trabajo de campo. "Deximos la puerta avierta. Ángel Carril in memoriam". Coordinadora, Mercedes Cano Herrera Junta de Castilla y León. Universidad de Valladolid. Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal. Diputación de Salamanca. 2003. Pp. 43 a 58.

Familia y espacio doméstico en la cultura tradicional, en "Familia, educación y diversidad cultural. Antropología en Castilla y León e Iberoamérica", Volumen VI. 275 pags. Ediciones Universidad de Salamanca; Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León. Salamanca, 2004. Pp. 99 a 112.

Rango, jerarquía y poder en la Alberca (Salamanca), en "Poder, política y cultura. Antropología en Castilla y León e Iberoamérica". Volumen VII. 275 pags. Ediciones Universidad de Salamanca; Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León. Recife- Pernambuco- Brasil, 2005. Pp. 179-192.

Entre anjanas y duendes. Mitología Tradicional Ibérica. Editorial Nueva Castilla. Instituto Interuniversitario de Iberoamérica. 2007.

Identidad cultural y turismo en La Alberca (Salamanca) y Trigueros del Valle (Valladolid): dos ejemplos para el estudio, en "Turismo, Cultura y Desarrollo. Antropología en Castilla y León e Iberoamérica", Nº 10. Pp. 123-136. Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León. Diputación Provincial de Salamanca. 2008.

La escenificación del Patrimonio Antropológico y la revitalización de las zonas rurales. Colaboración entre investigadores y vecinos, en "Antropología Aplicada en Iberoamérica", Nº 10. Pp. 422-432. 2008. Fundação Joaquim Nabuco. Editorial Massagana. Ministério de Educação. Governo Federal.

La aplicación de la Antropología a la escenificación del patrimonio: La Alberca (Salamanca-España), en "Antropología de Iberoamérica. Estudios socioculturales en Brasil, España, México y Portugal". Pp. 88-97. 2010. Editorial: Fundació Joaquim Nabuco, Editora Massagana. Sociedade Ibero-Americana de Antropologia Aplicada. Instituto de

Investigaciones Antropológicas de castilla y León. JCyL, consejería de Educación. Gobierno de España, Ministerio de Educación y Ciencia. Governo Federal. Ministerio de Educação. Brasil 2010

Proyectos de puesta en valor del patrimonio antropológico en Castilla y León, en

“Nos-Otros: Miradas antropológicas sobre la diversidad”, vol. 2. Pp. 877-887. Editorial: Editorial, Asamblea de Extremadura. Mérida, 2010

Tauromaquia e identidad moral de Cataluña, en Derecho Animal. PP. 1-10. UAB, 2010 <http://www.derechoanimal.info>

Mitología y saber tradicional en la franja norte de la Península Ibérica, en “Arqueologia, etnologia e etno-história em Iberoamérica : fronteiras, cosmologia, antropologia em aplicação”. Pp. 125-142. Dourados (Brasil) 2010

Idioma en que se imparte

Castellano
